

MODELO 76



Calandra especialmente indicada para cintas y tejidos estrechos en continuo, para:

- Impresión por transferencia
- Reactivación de las tintas
- Termofijado

1. CARACTERÍSTICAS DEL CILINDRO DE IMPRESIÓN:

- 1.1. Diámetro: 300mm (12,00")
- 1.2. Ancho cilindro: 300mm (12,00")
- 1.3. Ancho de trabajo: 250mm (10,00")

2. CALENTAMIENTO Y CONTROL TEMPERATURA:

La temperatura del cilindro se regula mediante termostato electrónico y equipado con un sistema de alarmas y de limitación de la temperatura máxima (230°C)

3. CONTROL DE TENSIONES:

3.1. Control de tensión material a estampar:

- Entrada: rodillos con 2 discos de teflón
- Salida: N.3 pernos fijos para reenvío de las cintas en contenedores específicos

3.2. Control de tensión papel de impresión:

- Entrada: 2 rodillos con discos de teflón (desenrollado para papel digital)
- Salida: cilindro motorizado con fricción

3.3. Control tensión papel protección

- Entrada: freno mecánico
- Salida: cilindro motorizado con fricción

4. OTROS DISPOSITIVOS INCLUIDOS EN LA MÁQUINA:

- 4.1. Un motor
- 4.2. Filtro en NOMEX con sistema de regulación de tensión y sistema de centrado del fieltro manuales
- 4.3. Sistema para desenrollar cinta procedente de caja
- 4.4. Sistema incorporado de protección del fieltro en caso de black-out

5. DATOS TÉCNICOS:

- 5.1. Potencia instalada 3.5 Kw
- 5.2. Consumo eléctrico medio: 2.5 kw/h
- 5.3. Velocidad mecánica: 0.3 – 3 m/min.
- 5.4. Medidas sin el sistema para desenrollar cinta procedente de caja: ancho 920mm (36,50"). Longitud 1.480mm (58,50"). Altura 1.500mm (59,00")
- 5.5. Medidas con el sistema para desenrollar cinta procedente de caja: ancho 920mm (36,50"). Longitud 1.660mm (65,50"). Altura 2.180mm (86,00")
- 5.6. Peso neto sin el sistema para desenrollar cinta procedente de caja: 245 Kg
- 5.7. Peso neto con el sistema para desenrollar cinta procedente de caja: 260 Kg
- 5.8. Máquina fabricada de acuerdo con las normativas de la CE.
- 5.9. Partida arancelaria: 84 51 80 30

Los datos y las características técnicas son puramente indicativos y sujetos a variación sin obligación de preaviso